

ACTA

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA

SESIÓN: ORDINARIA.

FECHA: 9 de Enero 2018

HORA: A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

LUGAR: Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

ORDEN DEL DÍA

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

4.-PROPUESTA CALENDARIO SESIONES JMD 2018

5.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL. NTRA SRA. DEL CARMEN

PROPUESTA 1.- Se instale en Avda. Rubén Darío el contador numérico regresivo peatonal, pues dicha avenida es muy ancha y la frecuentan mayoritariamente personas mayores y está dentro del itinerario peatonal para ir a ambos colegios.

POR LA ASOCIACION VECINAL LA DARSENA

PROPUESTA 1.- Se solicita la presencia y convocatoria al pleno de Triana al Delegado de Parques y Jardines, D. Antonio Muñoz con motivo del desencanto y malestar de asociaciones y barriadas de Triana sobre procedimiento y actuación y forma de decisión de los trabajos de podas del Distrito Triana.

PROPUESTA 2: Se solicita la poda de la barriada de la dársena. Por el Peligro que hay

POR LA ASOCIACION VECINAL TRIANA NORTE

Código Seguro De Verificación:	+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	24/01/2018 09:01:27	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	22/01/2018 08:39:28	
Observaciones		Página	1/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==			

PROPUESTA: 1.- Teniendo en cuenta que en este mismo foro, y de manera reiterada, se ha denunciado el no cumplimiento del acuerdo aprobado en este Pleno sobre la apertura de los jardines de Termancia. Dado que desde la propia Presidencia de este órgano se ha manifestado la voluntad de no seguir suscribiendo el contrato existente si la situación no se solucionaba. Y puesto que la no renovación de dicho contrato ha de anunciarse tres meses antes de la fecha de firma del mismo, suscrito el 27 de abril de 2015, por lo que ha de hacerse antes del día 27 de este mismo mes de enero,

PROPONEMOS que se rescinda dicho contrato, pasando este espacio a formar parte de la red de jardines públicos de Sevilla y ateniéndose, por tanto, a las ordenanzas municipales, abriendo todas sus puertas en el mismo horario que cualquier otro jardín público de la ciudad.

POR EL GRUPO POPULAR

PROPUESTA 1: En la confluencia de la calle Rafael Salas con la calle Pagés del Corro, los conductores se encuentran con un problema de visibilidad. En concreto, los que provienen de la calle Rafael Salas desde la plaza Aceitunera no pueden ver a los vehículos que vienen a izquierda o derecha por la calle Pagés del Corro.

Además, puesto que la calle Pagés del Corro es curvada, la visibilidad en este cruce es muy deficiente.

Por ello, el Partido Popular PROPONE Que la Delegación de Movilidad instale un espejo en dicha confluencia para mejorar la visibilidad de los conductores y así se eviten accidentes de tráfico en dicho punto.

PROPUESTA 2: En la confluencia de la calle Trabajo con la calle Farmacéutico Murillo, existe un pequeño quiosco que lleva cerrado varios años y que, además, no se encuentra dentro de la estética de este tipo de mobiliario en la ciudad de Sevilla.

Por ello, el Partido Popular PROPONE Que la Gerencia de Urbanismo proponga su retirada del lugar si es que la concesión ha finalizado y no se va a prorrogar.

6.-PREGUNTAS

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL. NTRA SRA. DEL CARMEN

PREGUNTA 1.- Cuando se va a proceder a la retirada de la moto abandonada y tirada en el aparcamiento de motos situada en calle Darros, después de haber dado parte pertinente al 072 con nº de referencia 63704874 y fecha de entrada 24/10/2017.

POR LA ASOCIACION VECINAL LA DARSENA

PREGUNTA 1.- Se solicita información de cómo se encuentra actualmente el parque infantil de la barriada de la dársena que fue aprobado en tiempo y forma en el PLAN DECIDE.

7.- RUEGOS

8.- URGENCIA

CONVOCATORIA	SESION	ORDINARIA	JUNTA	MUNICIPAL
DEL DISTRITO TRIANA 9 DE ENERO DE 2018				

Código Seguro De Verificación:	+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	24/01/2018 09:01:27	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	22/01/2018 08:39:28	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==			

ENTIDAD / GRUPO POLÍTICO	INTEGRANTES	CARÁCTER	FIRMA
AMPA RAICES DEL CEIP ALFARES	LIDIA GAETE BORREGO	TITULAR	SI
	MARIA LUISA COBACHO MARTÍNEZ	SUPLENTE	
AMPA SAN VICENTE DE PAUL	ROCIO MÁS FONTELA	TITULAR	
	SARA DURÁN LÓPEZ	SUPLENTE	SI
A.VV. LA DÁRSENA	JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ	TITULAR	SI
	JUAN CARLOS SÁNCHEZ RIBERO	SUPLENTE	
AVV NUESTRA SRA DEL CARMEN	DAVID BARROSO ORDÓÑEZ	TITULAR	SI
	ANTONIO GAVIRA NARVÁEZ	SUPLENTE	
A.VV. SANTA AÑA	JUSTO CARMONA MESA	TITULAR	
A.VECINAL TRIANA NORTE	JOAQUÍN CORRALES BARANCO	TITULAR	
	PILAR GONZÁLEZ TEJERO	SUPLENTE	SI
ASOC. CULT. HAZA DEL HUESERO DEL TURRUÑUELO	ANTONIO BORT INFANTES	TITULAR	
	JOSÉ PEREIRA DEL PUERTO	SUPLENTE	
TRIANA C.F.	LUIS RODRIGUEZ FONATANILLA	TITULAR	SI
	MANUEL LEÓN CASTELLANO	SUPLENTE	
ASOC COMERCIANTES CASCO ANTIGUO	JESÚS AMADOR BRAVO	TITULAR	SI
	ROSARIO NAVARRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	
CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES %RIANA+	MARÍA JOSÉ CARBO MARTÍN	TITULAR	
	ÁNGEL BAUTISTA GUERRERO	SUPLENTE	
GRUPO PP	MARIO JAVIER GARCÍA MUÑOZ SECA	TITULAR	SI
	MANUEL ALVAREZ CARBAJO	SUPLENTE	
GRUPO PP	VICTOR MORA CASTAÑO	TITULAR	
	FRANCISCO RUEDA ROMÁN	SUPLENTE	
GRUPO PP	PABLO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	TITULAR	SI

Código Seguro De Verificación:	+n/BynT6cbfbE0wx30jReQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroñe Lucas Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	24/01/2018 09:01:27 22/01/2018 08:39:28
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+n/BynT6cbfbE0wx30jReQ==		



	ALBERTO GALBÍS ABASCAL	SUPLENTE	
GRUPO PP	MANUEL MORILLA RAMOS	TITULAR	
	TERESA SÁNCHEZ ÁLVARO	SUPLENTE	
GRUPO PP	CANDIDO SANCHEZ ARANDA	TITULAR	SI
	DOLORES LÓPEZ GARCÍA	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	MARINA CORTÉS LIZANO	TITULAR	SI
	JOSÉ TEJERO DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	SAINZA MARTÍN BRENES	TITULAR	SI
	ANTONIO SERRANO	SUPLENTE	
GRUPO PSOE	FELIPE MARTÍN MEDINA	TITULAR	SI
	MARGARITA SÁNCHEZ DÍAZ	SUPLENTE	
GRUPO PARTICIPA SEVILLA	MARÍA DEL CARMEN CID DÍAZ	TITULAR	SI
	FERNANDO PAVÓN HERRERA	SUPLENTE	
GRUPO CIUDADANOS	JOSÉ VICENTE GALLART MORENO	TITULAR	SI
	DOMINGO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	SUPLENTE	
GRUPO IULV-CA	ROSARIO GARCÍA LIÉBANA	TITULAR	SI
	FRANCISCO RAMÓN GALLEGRO LARA	SUPLENTE	

Asiste D. Rafael Belmonte Belmonte Gomez. Concejal del Ayuntamiento de Sevilla por el Grupo Popular

ASUNTOS TRATADOS:

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

Se informa de una sustitución en el Grupo Popular: D. Carlos Jiménez Llamas, se sustituye por D. Cándido Sanchez Aranda.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Votos favorables: Sin objeciones, se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión ordinaria 5 de diciembre 2017

3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Código Seguro De Verificación:	+n/BynT6cbfbE0wx30jReQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	24/01/2018 09:01:27
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	22/01/2018 08:39:28
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+n/BynT6cbfbE0wx30jReQ==		



En primer lugar se informa de las diferentes actividades Navideñas que se han realizado: Coronación Reyes, Heraldo, Revista Triana, Cabalgata, habiéndose realizados todas las actividades con absoluta normalidad y gran participación

Por otro lado, de próximo jueves, se procederá a la rotulación de Parque Turruñuelo Marife de Triana, a las 17:00 Horas. Invitándose a todos los presentes

Se han entregado folletos informativos de Punto de Información de Mayores así como de la Delegación de Salud, por si os interesa participar en el IV Plan de Salud

Por ultimo respecto a los presupuestos, adjudicado (gasto comprometido) es del 95,90%

MARIO JAVIER GARCIA MUÑOZ SECA

GRUPO PP

Manifiesta que, según sus datos las obligaciones reconocidas se sitúan en el 60,34%

4.- 4.-PROPUESTA CALENDARIO SESIONES JMD 2018

Se presenta el calendario de sesiones de la Junta Municipal del Distrito, para 2018, así como las fechas de presentación de las propuestas

PROPUESTAS CELEBRACION JMD TRIANA 2018			
MES	DIA SESION	PRESENTACION PROPUESTAS Y/O PREGUNTAS HASTA	
ENERO	09-ene-18	02-ene-18	
FEBRERO	06-feb-18	30-ene-18	
MARZO	06-mar-18	27-feb-18	
ABRIL	03-abr-18	27-mar-18	
MAYO	08-may-18	02-may-18	
JUNIO	05-jun-18	29-may-18	
JULIO			
SEPTIEMBRE	11-sep-18	04-sep-18	
OCTUBRE	02-oct-18	25-sep-18	
NOVIEMBRE	06-nov-18	30-oct-18	
DICIEMBRE	04-dic-18	27-nov-18	

Se aprueba por unanimidad, acordándose no celebrar sesiones de la Junta Municipal de Distrito en los meses de Julio y Agosto.

5.- PROPUESTAS PRESENTADAS:

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL. NTRA SRA. DEL CARMEN

PROPUESTA 1.- Se instale en Avda. Rubén Darío el contador numérico regresivo peatonal, pues dicha avenida es muy ancha y la frecuentan mayoritariamente personas mayores y está dentro del itinerario peatonal para ir a ambos colegios.

INTERVIENEN

DAVID BARROSO ORDÓÑEZ

AVV. NTRA SRA DEL CARMEN

Código Seguro De Verificación:	+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	24/01/2018 09:01:27	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	22/01/2018 08:39:28	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==			

Es una avenida con cuatro carriles para un sentido y no se conoce el tiempo para cruzar, se trata de poder controlar el tiempo para pasar.

Se aprueba por unanimidad, enviar el acuerdo a movilidad

POR LA ASOCIACION VECINAL LA DARSENA

PROPUESTA 1.- Se solicita la presencia y convocatoria al pleno de Triana al Delegado de Parques y Jardines, D. Antonio Muñoz con motivo del desencanto y malestar de asociaciones y barriadas de Triana sobre procedimiento y actuación y forma de decisión de los trabajos de podas del Distrito Triana.

INTERVIENEN

JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ

. AA.VV. LA DARSENA

El motivo de la propuesta es nadie conoce como se poda en Triana, desconocimiento acumulado de varios años, siendo un problema que afecta a todos los vecinos de Triana, llevando los vecinos de la barriada sufragando el gasto de la poda

Se aprueba por unanimidad, comunicar a Parques y Jardines la solicitud de comparecencia.

PROPUESTA 2: Se solicita la poda de la barriada de la dársena. Por el Peligro que hay

Se aprueba por unanimidad

POR LA ASOCIACION VECINAL TRIANA NORTE

PROPUESTA: 1.- Teniendo en cuenta que en este mismo foro, y de manera reiterada, se ha denunciado el no cumplimiento del acuerdo aprobado en este Pleno sobre la apertura de los jardines de Termancia. Dado que desde la propia Presidencia de este órgano se ha manifestado la voluntad de no seguir suscribiendo el contrato existente si la situación no se solucionaba. Y puesto que la no renovación de dicho contrato ha de anunciarse tres meses antes de la fecha de firma del mismo, suscrito el 27 de abril de 2015, por lo que ha de hacerse antes del día 27 de este mismo mes de enero,

PROPONEMOS que se rescinda dicho contrato, pasando este espacio a formar parte de la red de jardines públicos de Sevilla y ateniéndose, por tanto, a las ordenanzas municipales, abriendo todas sus puertas en el mismo horario que cualquier otro jardín público de la ciudad.

INTERVIENEN

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Señala que estamos ante un Convenio no ante un contrato

PILAR GONZÁLEZ TEJERO

AA.VV. TRIANA NORTE

Este tema se ha traído en numerosas ocasiones a la Junta, y se sigue con las mismas condiciones, habiéndose planteado por la Delegada, en la última reunión la posibilidad de rescindir el convenio. Dado que no se procede a abrir las dos puertas del Parque

MARIO JAVIER GARCIA MUÑOZ SECA

GRUPO PP

Código Seguro De Verificación:	+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	24/01/2018 09:01:27
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	22/01/2018 08:39:28
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==		



Es cierto que, este tema lleva tiempo, pero también es cierto que, el parque de Termancia forma parte de los espacios públicos de Sevilla. Estando abierta las dos puertas, para el disfrute de todos los trianeros y sevillanos. He visto siempre el disfrute de ese Espacio Publico

MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

No es entendible que, hablemos de espacio accesibles a todos los ciudadanos cuando las puertas la abren y cierran los vecinos

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Obviamente, un Convenio puede ser rescindido siempre, y puedo ser renegociado, dado que los vecinos están cumpliendo el texto del convenio ya que la apertura es por la calle Termancia, lo que queda es renegociar el convenio para la apertura del Parque por las dos calles, siendo competencia este tema de Urbanísimo Parques y Jardines,

JESÚS AMADOR BRAVO

ASOC COMERCIANTES

Considera más factible la renegociación, debemos tener en cuenta que es más difícil el control con dos puertas abiertas que con una, señala la posibilidad de abrir por Arellano, Estoy más por la renegociación del convenio que, por su eliminación

JOSÉ GONZÁLEZ MUÑOZ.

AA.VV. LA DARSENA

Señala que considera más factible también la renegociación, en base a la voluntad de las partes para llegar a un acuerdo

PILAR GONZÁLEZ TEJERO

AA.VV. TRIANA NORTE

El problema es el día, el problema es que no se abre de día, y no existe un horario claro de apertura. Dado que el convenio finaliza en abril, y el mismo determina un plazo de denuncia de dos meses, es por lo que se trae esta propuesta. Hay que recordar que, aquí se aprobo por mayoría, hace un año, abrir las dos puertas y eso no se cumple, por eso pedimos la rescisión del convenio.

RAFAEL BELMONTE GOMEZ

CONCEJAL GRUPO PP

Hemos visitado la zona y hablado con los vecinos, y comprobado que se abre una puerta y de esa forma funciona el convenio y funciona bien. Ante esta propuesta en concreto que, propone rescisión y no renegociación del convenio, el sentido de nuestro voto no puede ser positivo, debiéndose tener en cuenta además, los problemas que puede traer la apertura de las dos puertas.

ROSARIO GARCÍA LIÉBANA

GRUPO IU-CA

La propuesta que se aprobó el año pasado, instaba a la gerencia de urbanismo a revisar el convenio y garantizar el acceso Publico al parque por las dos calles.

MARINA CORTÉS LIZANO

GRUPO PSOE

Esto es un problema que lleva 30 años, los vecinos están haciendo un uso que les viene muy bien, lo mejor es un acuerdo, aunque debe dejarse constancia que, la puertas esta muchas veces cerradas y no se ha consentido nunca abrir por Manual Arellano. Ese parque público también es de todos

Código Seguro De Verificación:	+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	24/01/2018 09:01:27
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	22/01/2018 08:39:28
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==		



El convenio, tal como está redactado no se está incumpliendo, sin que se esté privatizando un espacio público

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Desde esta Presidencia, se han propiciado reuniones entre las partes, en el sentido de que se considera preferible un acuerdo que una ruptura, en dichas reuniones se vio la posibilidad de abrir por Manuel Arellano en vez de por Termancia. Se da lectura al convenio en el que se establece que, el horario de apertura será el mismo que el de los parques y jardines de la ciudad, y que su apertura será por la calle Termancia. El convenio dice lo que dice lo que también es verdad que aquí hay un problema., aunque se esté cumpliendo el convenio,

Votación

A favor 3

En contra 6

Abstenciones 7

Se rechaza por 6 votos en contra

POR EL GRUPO POPULAR

PROPUESTA 1: En la confluencia de la calle Rafael Salas con la calle Pagés del Corro, los conductores se encuentran con un problema de visibilidad. En concreto, los que provienen de la calle Rafael Salas desde la plaza Aceitunera no pueden ver a los vehículos que vienen a izquierda o derecha por la calle Pagés del Corro.

Además, puesto que la calle Pagés del Corro es curvada, la visibilidad en este cruce es muy deficiente.

Por ello, el Partido Popular PROPONE Que la Delegación de Movilidad instale un espejo en dicha confluencia para mejorar la visibilidad de los conductores y así se eviten accidentes de tráfico en dicho punto,

INTERVIENEN

MARIO JAVIER GARCIA MUÑOZ SECA

GRUPO PP

Aclara que, la instalación del espejo que se propone, es más hacia la zona de la parada del autobús, mal allá de Rafael Salas, zona clara Jesús Montero

Se aprueba por unanimidad

PROPUESTA 2: En la confluencia de la calle Trabajo con la calle Farmacéutico Murillo, existe un pequeño quiosco que lleva cerrado varios años y que, además, no se encuentra dentro de la estética de este tipo de mobiliario en la ciudad de Sevilla.

Por ello, el Partido Popular PROPONE Que la Gerencia de Urbanismo proponga su retirada del lugar si es que la concesión ha finalizado y no se va a prorrogar.

INTERVIENEN

Código Seguro De Verificación:	+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	24/01/2018 09:01:27	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	22/01/2018 08:39:28	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==			



Es un Kiosco antiquísimo que lleva muchos años cerrados

Votación

Votos a favor 15

En contra 0

Abstenciones 1

Se aprueba por 15 votos a favor

6.-PREGUNTAS

POR LA ASOCIACIÓN VECINAL. NTRA SRA. DEL CARMEN

PREGUNTA 1.- Cuando se va a proceder a la retirada de la moto abandonada y tirada en el aparcamiento de motos situada en calle Darros, después de haber dado parte pertinente al 072 con nº de referencia 63704874 y fecha de entrada 24/10/2017.

INTEVIENEN

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Para estos temas hay que articular un expediente, Lipasam cree que es una Yamaha negra, que es la solicitud que tienen, se verá posiblemente con la Policía Local, a fin de determinar si se puede ya retirar

POR LA ASOCIACION VECINAL LA DARSENA

PREGUNTA 1.- Se solicita información de cómo se encuentra actualmente el parque infantil de la barriada de la dársena que fue aprobado en tiempo y forma en el PLAN DECIDE.

INTEVIENEN

CARMEN CASTREÑO LUCAS

PRESIDENTA JMD

Se corresponde de 2016, hubo un error de Urbanismo y se equivocaron de parque, Desde el Distrito se ha interesado que Urbanismo lo haga con cargo a su presupuesto. Se realizara durante el primer trimestres de 2018

7.- RUEGOS

8.- URGENCIA

Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 20:30 horas del día arriba indicado, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA J.M.D TRIANA

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación:	+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	24/01/2018 09:01:27	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	22/01/2018 08:39:28	
Observaciones		Página	9/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==			



Código Seguro De Verificación:	+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	24/01/2018 09:01:27	
	Carlos Gonzalez De La Vega	Firmado	22/01/2018 08:39:28	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+n/BynT6cbfbE0wx3OjReQ==			